



LA EMILITA S.A.

Constitución: Escritura N° 967 del 06/11/2019, Registro Notarial 359 de CABA. Accionistas: Jaime Juan Nelson Deane, divorciado, DNI 92.802.778, inglés, nacido el 26/03/1963, CUIT 20-92802778-4, administrador de empresas, domiciliado en Cabello 3919, CABA; y Marina Abud, divorciada, DNI 21.110.484, argentina, nacida el 19/10/1969, CUIT 27-21110484-3, ama de casa, domiciliada en Juncal 3475, 2° piso "A", CABA. DURACIÓN: 99 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agrícola-Ganadera: Explotación de establecimientos agropecuarios propios o en arrendamientos, cría e invernada de todo tipo de ganado, siembra y cosecha de cereales, oleaginosos, plantaciones de aplicación industrial, tales como algodón, lino. Explotación de bosques, tala, forestación y reforestación de todo tipo de especies arbóreas, explotación de aserraderos y producción de carbón de origen vegetal. Realización de actividades de chacra y explotación de establecimientos tamberos. b) Comerciales: Comercialización, acopio y comisionista de cereales, consignación, distribución, importación y exportación de los productos provenientes de la actividad agropecuaria y silvicultura, ya sea en forma primaria o industrializada. c) Constructora e Inmobiliaria: Construcción, reparación de edificios destinados a viviendas o comerciales, obras viales, puentes, conducciones de agua, gas y electricidad, zonas de estacionamiento, obras de riego y defensa contra inundaciones, instalaciones hidráulicas y centrales hidro o termo eléctricas. Obras públicas o privadas, compra, venta, arrendamiento por cuenta propia o ajena de inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de tierras y urbanización, se incluyen las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. A tales efectos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, a título gratuito u oneroso, y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes de este estatuto. CAPITAL: \$ 324.625. ADMINISTRACIÓN: Directorio, entre 1 y 5 titulares, con mandato por 3 EJERCICIOS. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio, o a quien lo reemplace, o al director que expresamente autorice el Directorio. SINDICATURA: Prescinde. EJERCICIO SOCIAL: 31/12 de cada año. LIQUIDACIÓN: Directorio o liquidador designado por asamblea. DIRECTORIO: Presidente y Director Titular: Jaime Juan Nelson Deane, Director Suplente: Marina Abud, quienes constituyen domicilio en Cabello 3919, de la CABA, y Juncal 3475, 2° piso "A", de la CABA, respectivamente. SEDE SOCIAL: Cabello 3919, CABA. Autorizado según instrumento privado escritura de fecha 06/11/2019 Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2019 N° 93474/19 v. 04/12/2019

Fecha de publicacion: 04/12/2019

